

RESUMEN DE PRENSA DEL 25 DE FEBRERO DE 2026

MERCADO INMOBILIARIO

LOS JÓVENES APENAS COMPRARON UNA DE CADA DIEZ CASAS QUE SE VENDIERON EN 2025

Las tensiones en el mercado de la vivienda siguieron intensificándose en 2025. Y esa presión se plasmó en los precios de los pisos, que rebasaron por primera vez los niveles de 2007, el año en el que la burbuja inmobiliaria llegó a su pico. Según el Consejo General del Notariado, el valor de la vivienda escaló el año pasado un 7,5%. Pero el mercado de hoy y de hace casi dos décadas poco tiene que ver: la construcción de pisos nuevos se ha despeñado, la proporción de compradores extranjeros se ha más que duplicado y los jóvenes se han visto prácticamente excluidos del mercado. Según los datos de los notarios, solo el 9,6% de quienes adquirieron una vivienda el año pasado tenían entre 18 y 30 años, frente al 22,5% de 2007.

Los notarios, que presentaron ayer en Barcelona su nuevo portal estadístico, esbozaron su radiografía del mercado inmobiliario en 2025. El precio del mercado residencial siguió su escalada, llegando a superar los valores de 2007 en términos nominales (sin descontar la inflación). En general, el precio de la vivienda subió un 7,5%, aunque la plurifamiliar –que excluye las casas unifamiliares, pero permite mejores comparaciones– escaló el año pasado un 10%, llegando a una media de 2.194 euros el metro cuadrado.

El director general del Centro Tecnológico del Notariado, Albert Martínez Lacambra, señaló que las costuras del mercado se rompen por el lado de la oferta, incapaz de absorber la elevada demanda. “Sigue habiendo un problema de falta de construcción de vivienda, pero el problema grave lo tendremos en los próximos años, en especial si no somos capaces de ordenar el transporte público, tramitar licencias o la alta velocidad. Es evidente que es una olla a presión”, defendió.

Según los notarios, entre 2022 y 2024 se constituyeron 720.000 hogares y se acabaron 274.000 viviendas, lo que arroja un déficit de 446.000 viviendas. Durante el bum de la década de los 2000 se llegaron a construir 658.500 viviendas en un momento en el que la creación de hogares era más lenta, de apenas 431.000 al año. Esos datos, en concreto, corresponden a 2006. Y ese año los pisos se encarecieron un 9,1%, según el Ministerio de Vivienda.

La edad media de compra en España, de acuerdo con los datos del Consejo General del Notariado, es de 44 años. Esa tardanza ya es indicativa de que los jóvenes siguen constituyendo uno de los colectivos más perjudicados por las actuales condiciones del mercado. La situación, además, ha empeorado con el tiempo. “En 2007, uno de cada cuatro pisos lo compraba un joven y ahora solo lo hace uno de cada diez”, afirmó Martínez Lacambra. Uno de los principales obstáculos para acceder a la vivienda en propiedad, subrayó, es la falta de ahorro. Según los notarios, en España se necesitan ahorros correspondientes a 5,39 años de renta para acceder a un piso. “Es cierto que la población ha envejecido, pero esa proporción está por debajo de su peso total en la población, del 13,6%. No encuentran alquiler, no pueden comprar, no les financian el 100% de la hipoteca y tienen que abonar el 10% del impuesto de

transmisiones patrimoniales”, añadió. También los extranjeros han aumentado del 7,5% a casi el 20% entre 2007 y 2025, aunque Martínez Lacambra advierte que eso también se debe al aumento migratorio, que está protagonizando buena parte de la creación de nuevos hogares y cuyo poder adquisitivo ha mejorado. De hecho, el 12,5% de los adquirentes de viviendas el año pasado eran extranjeros residentes, mientras que el 7,2% eran no residentes.

Martínez Lacambra pidió prudencia a la hora de adoptar medidas para frenar las compras de foráneos y ha recordado que el 90% de las transacciones corresponden a particulares. Los notarios se han detenido a desgranar los datos de la ciudad de Barcelona, donde la proporción de compradores extranjeros se ha llegado a quintuplicar desde la época de máximos del mercado y donde su presencia está generando más polémica. El alcalde de Barcelona, Jaime Collboni, ha manifestado recientemente que prohibiría que los extranjeros no residentes se hagan con casas de veraneo en la ciudad.

Las estadísticas del Consejo General del Notariado apuntan a que la inmensa mayoría de los compradores son residentes: una de cada cuatro compras la realiza ciudadanos nacidos en otro país que viven en la ciudad. Aun así, la presencia de no residentes en el mercado de la vivienda de la capital catalana se ha multiplicado prácticamente por diez, hasta el 5%. La presencia de compradores foráneos sí está muy por encima en las zonas turísticas. En Roses (Girona), los extranjeros –casi todos franceses– se hicieron con el 70% de las viviendas el año pasado, han destacado los notarios. Pero esa tendencia se da de forma generalizada en otras zonas del Mediterráneo, como Alicante (51,5%), Málaga (43%) o Baleares (39%). También en Canarias (35%), donde España ya ha pedido a la Unión Europea poder prohibir la compra de segundas residencias por parte de extranjeros para facilitar la compra a jóvenes y colectivos vulnerables.

Artículo también publicado en *El País*. Por su parte, *La Vanguardia* detalla la información referente a Cataluña, destacando que “los notarios avisan que los inversores se están retirando de la vivienda” en el que se comenta que una de las conclusiones que los notarios extraen tras analizar toda la ingente cantidad de información es que “no hay una depredación” de la vivienda en Catalunya por parte de los inversores. “De hecho, se está produciendo un fenómeno de desinversión”, puntualizó Martínez Lacambra. La tendencia se observa desde el 2010, pero es en los últimos años cuando ha tomado mayor velocidad. Según el estudio presentado ayer, alrededor del 10% de compras de vivienda en Catalunya la realizan personas jurídicas (empresas e inversores). Pero las ventas protagonizadas por este grupo son aún mayores y superan a las compras. “Las medidas se tienen que pensar muy bien, hay que regular con mucho cuidado para no generar el efecto contrario al que se busca”, subrayó respecto a la voluntad de la Generalitat de limitar la “compra especulativa”.

(Cinco Días. Primera página. Página 20)

EL CONSTITUCIONAL AVALA POR CUARTA VEZ LA LEY ESTATAL DE VIVIENDA

El pleno del Tribunal Constitucional ha vuelto a avalar la ley estatal de Vivienda. Es la cuarta vez que el Alto Tribunal se pronuncia en este sentido, desestimando en esta ocasión un recurso presentado por la Comunidad de Madrid. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso denunció que la norma estatal aprobada en 2023 podría vulnerar las competencias autonómicas y municipales

en la materia, pero el Constitucional considera que, “frente a lo señalado en la demanda, el tribunal ha concluido que el legislador estatal goza de competencias, por una parte, para configurar a la vivienda como derecho subjetivo y delimitar el círculo de sus titulares, así como para, de otro lado, extender la titularidad del derecho a los ciudadanos extranjeros”.

El PP y varias comunidades autónomas presentaron sus respectivos recursos ante el Constitucional contra la ley de Vivienda, intentando invalidarla. Sin embargo, para el Ministerio de Vivienda, esta cuarta sentencia “avala los mecanismos de intervención del mercado para preservar la función social de la vivienda y combatir la especulación”. El Constitucional anunció también ayer que cinco de sus componentes formularán un voto particular discrepante.

(La Vanguardia. Página 43. 4 medias columnas)

LA VIVIENDA ACELERA EN LA COSTA Y LA PERIFERIA

El precio de la vivienda siguió sin dar tregua en 2025, aunque el centro de gravedad de las subidas más acusadas se trasladó a la periferia de las grandes ciudades y a las zonas turísticas, según la tasadora Tinsa. En el primer caso, porque la escasez de oferta y los elevados precios están desplazando la demanda a las coronas metropolitanas de las grandes ciudades como Madrid o Barcelona. Y en el segundo, porque los compradores extranjeros añaden más presión a unas zonas ya de por sí bastante saturadas.

En términos globales, el 46% de los municipios estudiados por la tasadora registraron variaciones interanuales de sus precios superiores al 10% nominal –teniendo en cuenta la inflación– en el cuarto trimestre de 2025, 38 de los 84 municipios analizados. Los municipios que sufrieron los mayores aumentos de precio, por encima del 15% nominal, fueron Torrejón de Ardoz en Madrid, Benidorm en Alicante, Parla en Madrid, Jerez de la Frontera en Cádiz. Vélez-Málaga, Torrevieja, Elche en Alicante y Fuenlabrada y Móstoles en Madrid. Se trata de municipios costeros con fuerte peso del turismo y de zonas del área metropolitana de Madrid.

En cinco municipios costeros se registraron precios superiores a los de la capital de la provincia a la que pertenecen, con valores entre un 3% y un 29% superiores. Se trata de Marbella, Benidorm, Vigo, Gijón y Getxo.

El incremento de los precios está provocando que el acceso a una vivienda se esté volviendo cada vez más complicado en muchas ciudades. El 26% de los municipios estudiados por Tinsa, un total de 22, presentan tasas de esfuerzo teórico de compra por encima del 35% de los ingresos familiares considerado razonable. De ellos, ocho alcanzan el 45% considerado crítico. Estas ocho localidades con esfuerzos superiores al 45% se localizan en ubicaciones costeras del arco mediterráneo y la costa de Cádiz. Se trata de Marbella (76%), Benidorm (63%), Torrevieja (63%), Vélez-Málaga (54%), Sanlúcar de Barrameda (52%), Orihuela (48%), Chiclana de la Frontera (46%) y El Puerto de Santa María (45%).

El Economista también informa de la estadística de Municipios relevantes publicada por Tinsa.

(La Razón. Página 28. Media página)

LA INVERSIÓN EN LICITACIONES DE VPO AUMENTA CERCA DE UN 28%

Las licitaciones de obra pública de tipología residencial y con destino a vivienda familiar de las administraciones públicas (vivienda protegida) alcanzaron una inversión de 959,61 millones de euros en 2025, un 27,9% más que el año anterior, lo que supone el tercer dato más alto de la serie histórica, por detrás de 2008 y 2009, según datos de la estadística de Licitación oficial en construcción del Ministerio de Transportes publicada ayer. De esta manera, 2025 es el tercer año en el que más presupuesto público se ha destinado a construir vivienda protegida desde que hay registros, han destacado desde el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Así, apuntan, se ha destinado a la oferta de vivienda pública 1.778 millones en los últimos dos años. Son 500 millones más que todo lo invertido entre enero de 2012 y mayo de 2018. Desde Vivienda han destacado que el compromiso del Ejecutivo es mantener este ritmo a través del Plan Estatal de Vivienda 2026-2030, con una inversión de 7.000 millones de euros, de los cuales, al menos, el 40% estará destinado a la construcción de vivienda asequible que estará protegida con carácter permanente e indefinida.

(El Economista. Página 30. 1 columna)

EL GASTO PÚBLICO EN VIVIENDA RETROCEDE POR PRIMERA VEZ DESDE LA PANDEMIA

El gasto público en vivienda ha sido, sobre el papel, la política que más ha crecido en España desde la recuperación pospandémica. Entre 2020 y 2024, esta partida, en la que se incluyen desde la construcción de casas hasta el suministro de agua y el alumbrado, ha aumentado casi un 48%, el mayor incremento relativo de todas las grandes áreas que conforman el gasto público. Sin embargo, una mirada más detallada a las cifras que proporciona el Ministerio de Hacienda revela una realidad menos expansiva. El impulso se frenó en seco en el último ejercicio para el que hay datos, mostrando un ligero retroceso. Este parón (el primero desde 2016, si se excluye el año de la pandemia por su excepcionalidad) se produce, además, en un contexto de fuerte tensión en el mercado inmobiliario, con una crisis de acceso a la vivienda – en cualquiera de sus modalidades– como pocas se recuerdan.

En total, el desembolso público en vivienda y servicios comunitarios alcanzó los 7.613 millones de euros en 2024, siempre sumando las partidas de los tres subsectores de la Administración que tienen algo que decir en este asunto: el central, el autonómico y el local, ya que la Seguridad Social no cuenta en este apartado. Se trata de una cifra muy superior a la de 2020 y a la de los años previos, cuando apenas se superaban los 5.000 millones, pero ligeramente inferior a los 7.821 millones de 2023 (-2,7%). Es decir, tras varios años de crecimiento, en buena medida alimentados por los fondos europeos, el gasto parece haber entrado en una fase de estabilización.

A todas estas remesas hay que sumarles 650 millones anuales que se enmarcan en la categoría de protección social y que están destinados exclusivamente a la vivienda. Los datos proceden de la estadística COFOG que clasifica el gasto público en función de su finalidad en diez grandes categorías, entre ellas vivienda, sanidad, educación o protección social. Este nivel de detalle

implica que la publicación de las cifras se produzca con cierto desfase temporal. De hecho, habrá que esperar hasta finales de este año para conocer los datos correspondientes a 2025.

Este comportamiento divergente resulta especialmente relevante porque la mayor parte de las competencias en materia de vivienda recaen, precisamente, en los Gobiernos autonómicos y locales. Las comunidades gestionan el grueso de las políticas públicas en este ámbito, desde la promoción de vivienda protegida hasta las ayudas al alquiler o los programas de rehabilitación. Los ayuntamientos, por su parte, desempeñan un papel clave en la gestión urbanística y en el desarrollo de iniciativas a escala municipal.

En el Ministerio de Vivienda, sin embargo, lo ven de otra manera. La inversión, explica una portavoz, no se estanca, sino que se ha multiplicado respecto a años previos y va a seguir en niveles récord, con el objetivo de triplicar los recursos con el nuevo Plan Estatal de Vivienda, hasta el entorno de los 7.000 millones. El freno que se percibe en los desembolsos para vivienda, en cualquier caso, no ha sido homogéneo entre las Administraciones. El retroceso se concentra en las comunidades autónomas y, sobre todo, en los ayuntamientos, mientras que la Administración General del Estado ha incrementado su aportación. En concreto, el gasto directo de la Administración central, ínfimo si se compara con el conjunto, aumentó de 171 a 195 millones entre 2023 y 2024. En cambio, las comunidades autónomas redujeron ligeramente su desembolso, de 3.116 a 3.101 millones, y los ayuntamientos registraron el mayor ajuste, con una caída desde los 4.534 hasta los 4.317 millones.

A gran escala, opina Miguel Ángel García, investigador en Fedea, el gasto público es mínimo. Si se quitan funciones como el abastecimiento de agua o el alumbrado, explica, su peso sobre el PIB de España ronda el 0,23%. Es algo “irrisorio” respecto a la dimensión social del problema o si se compara con grandes partidas de gasto como las pensiones.

Artículo también en *El País*.

(Cinco Días. Página 21)

EL ICO BUSCA APOYO DE LA BANCA PARA EL FALSO FONDO SOBERANO DEL GOBIERNO

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) inicia los contactos para vender las bondades del fondo soberano anunciado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el ministro de Economía, Carlos Cuerpo. La primera puerta que ha tocado la entidad, dirigida por Manuel Illueca, es la de la banca, según apuntan varias fuentes financieras. El organismo público no les ha detallado todavía el tipo de proyectos o funcionamiento exacto que tendrá el vehículo, llamado España Crece, pero sí que necesitará que el sector financiero se implique.

En la banca existen recelos sobre el sentido económico y el funcionamiento de lo que en este artículo se califica falso fondo soberano. En lo que se refiere al funcionamiento, los recelos están principalmente en la gobernanza, ya que tanto los bancos como los inversores entienden que si a lo que se aspira es a ser un fondo soberano, la gestión debería ser independiente de la política. Fuentes conocedoras señalan que el ICO está pensando en crear diferentes grupos de trabajo con la banca para detallar qué podría aportar el sector financiero.

El fondo busca financiar sectores y proyectos concretos, como la construcción de vivienda para alquiler asequible o la transición verde; por contra, se vetará destinar dinero a sectores relacionados con el petróleo, todo lo que huela a contaminación y a nuclear.

La vivienda ocupará un lugar prioritario en el fondo. “España Crece impulsará a la construcción habitacional en régimen de alquiler asequible y social, como una de las palancas fundamentales para reforzar la cohesión social y la competitividad de la economía española”, dijo el Ministerio de Economía. Buscarán aumentar la oferta de vivienda con “financiación a largo plazo –incluidos, cuando sea necesario, tramos no reembolsables para asegurar la viabilidad económica y la capacidad de repago de determinados proyectos– con soluciones de inversión en capital orientadas a reforzar los fondos propios de los vehículos de promoción y gestión”. Esperan movilizar, en este caso 23.000 millones entre capital público y privado.

(ABC. Páginas 30 y 31)

UNA PROMESA VACÍA EN VIVIENDA

El Gobierno anunció hace 10 días la creación del fondo España crece, que estará dotado con 10.500 millones de euros provenientes de los fondos europeos de Recuperación y Resiliencia, que se esperan para el segundo trimestre, y el Ejecutivo aspira a multiplicar esta cifra por más de 11 veces a costa de emisiones de deuda del ICO (Instituto de Crédito Oficial), que será quien capitanee este fondo, e inversiones del sector privado, entre promotores y bancos. En total, la cifra aspiracional es invertir unos 120.000 millones de euros sin fecha concreta.

De los pocos datos que han trascendido se sabe que la idea del Gobierno es impulsar la construcción de 15.000 viviendas al año destinadas al alquiler social. Para ello desde Moncloa calculan que se necesitarían unos 23.000 millones, se entiende que para una línea constante de liquidez y financiación en el tiempo, aunque faltan datos, porque si este importe se destinara exclusivamente a levantar esos 15.000 pisos el coste de cada uno de ellos ascendería a una cifra astronómica de 1,5 millones de euros. De esta cantidad, el Estado pondrá 2.200 millones que provienen de los fondos Next Generation, el 10% de todo el dinero que aspira a movilizar a través de España crece, y con los que el ICO pretende levantar hasta 14.000 millones de fondos en capital en el mercado vía emisiones de deuda, como ya realiza habitualmente por importe de 500 millones con periodicidad anual en bonos sociales o bonos verdes. El sector privado, entre promotores inmobiliarios y constructores y la financiación bancaria, debería aportar unos 6.800 millones más al plan de alquiler sostenible para alcanzar estas cifras, aunque las conversaciones todavía están en fases muy iniciales. Se recuerda que las emisiones del ICO no consolidan en la deuda pública.

Otro aspecto que considerar son las quitas. El ICO va a recibir otros 2.800 millones de la Unión Europea que destinará a fondo perdido. El organismo público contempla condonaciones de deuda de hasta un 30%. Uno de sus objetivos, explican fuentes del ICO, es cubrir la brecha de riesgo y hacer atractivos estos proyectos para que los bancos participen también de su financiación. Recuerdan que al tratarse de alquiler social suelen ser préstamos que se conceden a plazos muy extensos y con márgenes de beneficio muy ajustados para los promotores, con lo que necesitan de cierta subvención pública para que edificar estas

viviendas sea viable. Tanto desde el ICO como desde el sector financiero reconocen que se han producido reuniones a distintos niveles, incluida la dirección de las entidades, para explicar el fondo España crece, pero sin mucha concreción. El ICO sostiene que el fondo está siendo “bien acogido por los actores del sector” que están a la expectativa de conocer exactamente cuáles son los proyectos y medidas que desarrollará el organismo para construir vivienda social en alquiler. Desde las patronales bancarias hablan de una relación “fluida” con el organismo y reconocen que se les ha trasladado que su prioridad ahora pasa por crear un mercado público de vivienda.

(El Mundo. Páginas 28 y 29)

LOS PROMOTORES PIDEN FINANCIACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA TRAS LOS FONDOS UE

El sector residencial quiere que los Certificados de Ahorro Energético (CAE) se conviertan en el reclamo definitivo para que propietarios y comunidades de vecinos puedan financiar las obras de rehabilitación energética en edificios y viviendas, una vez finalicen los fondos europeos Next Generation en los próximos meses. Según los cálculos del sector, podrían costear hasta la mitad de las obras, sin necesidad de financiación pública, pero para lograrlo sería necesario multiplicar el valor de estos certificados y acercarlo al que generan las industrias, con retornos mucho más atractivos.

(ABC. Página 31. 3 columnas)

LA CAMPAÑA DEL ACCESO A LA VIVIENDA NO TIENE EN CUENTA LA DEMANDA

Cuando los legisladores estadounidenses aprobaron este mes un paquete de medidas para mejorar la asequibilidad de la vivienda, la propuesta de Donald Trump de impedir que los fondos de inversión compraran viviendas unifamiliares brilló por su ausencia. En este artículo de fondo se comenta que, sin embargo, su sugerencia, aunque errónea, apunta a una verdad más profunda: las reformas del lado de la oferta pueden no ser suficientes para hacer frente a los altos precios de la vivienda, que tienen más que ver con el aumento de la demanda y la desigualdad de ingresos.

El encarecimiento de las casas está alimentando el descontento de los votantes en todas partes. En Estados Unidos, al igual que en la Unión Europea, Australia y el Reino Unido, las autoridades apuestan por flexibilizar las normas de zonificación, agilizar la concesión de permisos y fomentar la construcción para impulsar la oferta y estabilizar los precios. Se comenta que los legisladores de la Cámara de Representantes de EE UU han aprobado la Ley de Vivienda para el Siglo XXI; que la UE anunció en diciembre su primer Plan de Vivienda Asequible y que Australia en noviembre, puso en marcha un proyecto para construir más de 21.000 nuevas viviendas sociales y asequibles.

(Cinco Días. Última página)

FINANZAS

EL BCE HARÁ UNA REVISIÓN MÁS ÁGIL SOBRE LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS POR LOS BANCOS

El Banco Central Europeo (BCE) adoptará un enfoque más ágil en una revisión prevista sobre la concesión de créditos por parte de los bancos, después de comprometerse a reducir la carga de su supervisión sobre el sector.

“Nuestro enfoque busca lograr un equilibrio entre recopilar los datos necesarios para evaluar y comparar las prácticas de concesión de crédito y minimizar los costos de reporte para los bancos”, apuntó Sharon Donnery, miembro del Consejo de Supervisión del BCE, en un blog el martes. El BCE ha reducido en un tercio los puntos de datos que los bancos deberán proporcionar, tras analizar las presentaciones y los comentarios relacionados con un ejercicio similar realizado en 2019, según Donnery.

Actualmente está pendiente un paquete de simplificación normativa que reduzca la carga burocrática a la que se enfrenta el sector y que, en la medida de lo posible, alivie también los requerimientos de capital. La Comisión Europea tiene planeado abordar una reforma legislativa del sector, pero ya el año que viene.

El próximo mes, el organismo supervisor pedirá a la mayoría de las 112 entidades que supervisa directamente que faciliten información sobre indicadores clave de riesgo en los nuevos préstamos.

El crecimiento del crédito se ha recuperado sin señales “claras” de un deterioro en los estándares desde que el BCE comenzó a recortar los tipos a mediados de 2024, señaló Donnery. Aun así, citó el crédito corporativo como un área en la que el brazo supervisor no dispone de información suficientemente detallada.

(Expansión. Página 24. 4 medias columnas)

JP MORGAN ALERTA DE QUE LOS “EXCESOS” DE LA BANCA HAN VUELTO

Jamie Dimon, director ejecutivo de JP Morgan, dijo el lunes que la intensa competencia en la industria financiera empieza a presentar paralelismos con la etapa previa a la crisis financiera de 2008, cuando una carrera por otorgar préstamos terminó con el colapso de las hipotecas *subprime*. “Lamentablemente, vimos esto en 2005, 2006 y 2007, casi lo mismo: la marea creciente elevaba todos los barcos y todos ganaban mucho dinero”, declaró Dimon en una ponencia con inversores. “Veo a un par de personas haciendo cosas tontas. Simplemente están haciendo cosas tontas para generar margen de intereses”, dijo.

Dimon señaló que espera que el ciclo crediticio vuelva a deteriorarse, aunque no sabe cuándo. Lleva meses advirtiendo sobre un posible deterioro en la calidad crediticia.

Declaraciones recogidas también en *Expansión*.

(Cinco Días. Página 18. 2 columnas)

LOS BANCOS PONEN EL FRENO DEL IBEX 35

El Ibex cerró ayer con una caída del 0,54%, hasta los 18.189 puntos, frenado por la banca. El Ibex 35 Bancos cayó el 2,15%, con pérdidas que oscilaron entre el 3,02% de Banco Sabadell y el 0,59% de Bankinter.

El retroceso de la banca se produjo después de que el consejero delegado de JPMorgan, Jamie Dimon, asegurase que ve paralelismo entre la estrategia de negocio actual de la banca y los años previos a la gran crisis financiera de 2008. Dimon considera nocivo el incremento en la concesión de préstamos para alcanzar beneficios récord.

Las palabras de Dimon casi no tuvieron impacto en Bolsa en las entidades estadounidenses. El principal índice bancario del país, el KBW, cerró plano. Los que más bajaron fueron M&T Bank, un 1,62%; East West, el 1,4%; y US Bancorp, otro 1,4%.

La banca europea cedió el 1,29%. Los mayores retrocesos fueron para Erste Group, el 3,92%; ABN Amro, el 3,72%; y KBC, el 3,6%.

(Expansión. Página 19)